EL GOBIERNO VASCO ORDENO LA INMEDIATA EVACUACION DE BILBAO POR LOS CIVILES

Todos los Habitantes Deberán Dirigirse a la Ciudad de Santander

Esta medida fué adoptada después de una prolongada reunión que efectuó en el día de ayer el Gabinete vasco

LISBOA, abril 27. — La radio de Salamanca, anunció esta noche que el presidente vasco señor Aguirre, después de realizar un prolongado acuerdo con sus ministros, resolvió que la población civil de Bilbao, abandone la ciudad en dirección a Santander.

LA OCUPACION DE MARQUINA

HENDAYA, abril 27. — Noticias recibidas de fuentes revolucionarias, hacen saber que las tropas del general Mola, que operan en el frente vasco, terminaron esta madrugada la ocupación de la ciudad de Marquina, posición de gran importancia, pues está situada en la línea que va directamente al mar.

BAYONA, abril 27. — Informaciones obtenidas en fuentes rebeldes, aseguran que en el día de hoy se efectuó en la ciudad de Bilbao una importante manifestación, de la que participó todo el pueblo y en la que se exigió la rendición de la capital vasca, a fin de poner término a los ataques y bombardeos de los rebeldes, que la están destruyendo.

Los Sitiados en el Santuario

MADRID, Abril 27. — Los refugiados rebeldes en el Santuario de la Virgen de la Cabeza, se negaron a aceptar que se les autorizara a trasladarse al territorio dominado por los leales, pues prefieren morir en terreno rebelde.

Las Bajas de los Vascos

HENDAYA, Abril 27. — Los rebeldes calculan que los leales tuvieron 10.000 bajas en los últimos días en el frente vasco y 5.000 prisioneros.

Se informa sin confirmación que los rebeldes ocuparon Lequeito.

Un Desmentido Gubernista

VALENCIA, Abril 27. — Se desmiente que el Ministro de Estado Alvarez del Vayo, se haya trasladado a Hendaya, para solicitar al Cuerpo Diplomático su mediación en la guerra.

Prosigue el Avance Rebelde

HENDAYA, Abril 28. — Se anuncia que las fuerzas rebeldes que ocuparon Durango, Marchan ahora hacia Guernica, que ha quedado destruída a raíz del violento bombardeo de esta mañana.

LA CIUDAD DE ALBACETE, BOMBARDEADA POR LOS REBELDES



SUFRIO EL ATAQUE DE LOS AVIONES. — Tres vistas de la ciudad de Albacete, después de un intenso bombardeo a que fuera sometida por la aviación revolucionaria en España

16 PAGINAS

1a. SECCION

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MIERCOLES 28 DE ABRIL DE 1937. — Nro. 3245.

Valencia Contestó a Chile

Nuevamente Fracasará la Sesión

Mattos y Repetto no asistirán a la reunión de hoy tareas censales

BUENOS AIRES, abril 27. Los concordancistas prosiguieron sus gestiones para atraerse los votos de los indecisos. Se sabe que el dirigente liberal correntino Dr. Raimundo Meana que se encuentra en Gualeguaychú a pedido de numerosos amigos demócratas nacionales, se trasladó en un avión hacia Corriente, pero, debido a la falta de combustible, el aparato se vió obligado a aterrizar en Santa Lucía, de donde recién mañana podrá partir.

Sabemos que el propósito del Dr. Meabe, era el de entrevistarse con los dirigentes partidarios, para lograr que la J. de Gobierno rectificase el mandato conferido a Brouchou y Martinez, para que no voten por la oposición y sí por un candidato antipersonalista, el que podría ser el señor Carlos A. Pita.

Después de las gestiones realizadas por el Frente Popular y por la Concordancia, se tiene la impresión de que la sesión fracasará hoy nuevamente, pues los demócratas progresistas Mattos y Repetto, han informado a última hora que les es imposible partir para Buenos Aires, dado el estado de salud en que se encuentran.

75 MUERTOS OCASIONARON EN LA CAPITAL 4 BOMBARDEOS

CON ELLOS LLEGAN A 335 LOS MUERTOS EN LOS ULTIMOS 15 DIAS

Las baterías leales respondieron el ataque, entablándose un duelo de artillería que duró mucho tiempo

MADRID, abril 27. — Las baterías rebeldes emplazadas en el Monte Garabito y en Carabanchel, iniciaron anoche a las 24 horas, un intenso bombardeo de esta capital, habiéndose arrojado cerca de treinta granadas, las que causaron desperfectos en las instalaciones eléctricas de las calles y en el pavimento.

El segundo bombardeo contra esta capital lo iniciaron esta mañana a las 7 horas y prosiguió con algunos intervalos hasta las 9 horas, hora en que cesó.

Inmediatamente la aviación gubernista inició sus actividades contra las posiciones rebeldes, contra las cuales arrojó bombas de 100 kilos, de acuerdo a la orden dada por el general Miaja.

En el bombardeo de esta mañana hubo 32 muertos y 57 heridos habiendo caído las granadas en varias zonas donde el público se había reunido buscando las provisiones para el día.

EL TERCER BOMBARDEO DEL DIA

MADRID, Abril 27. — Las baterías rebeldes atacaron nuevamente el centro de la ciudad a las 11 horas, arrojando granadas de gran poder. Una de las poderosas granas cayó en las inmediaciones de la Puerta del Sol, causando numerosas muertes de las personas que a esa hora transitaban por ese lugar.

Oficialmente se anuncia que en el bombardeo de anoche hubo 18 muertos y 32 heridos que fueron recogidos por Brigadas de la Cruz Roja Internacional.

Los Muertos por los Ataques de Ayer

MADRID, Abril 27. — El cuarto bombardeo rebeldes contra esta capital fué iniciado a las 16 horas y terminó a las 17, cayendo las granadas en diferentes lugares de esta capital, especialmente en la Gran Vía y en la calle Alcalá.

Inmediatamente comenzaron a funcionar las baterías leales, las que arrojaban dos bombas por cada una de los rebeldes.

Otro Bombardeo de la Capital

MADRID, Abril 27. — Se calcula que hoy cayeron en esta ciudad 60 granadas, causando 75 muertos y 150 heridos y con ello el número de víctimas en la última quincena es de 335 muertos y 560 heridos.

CONDENAS A MUERTE EN GIJON

Contra cinco guardias civiles que eran revolucionarios

SAN JUAN DE LUZ, abril 27. — Llegó hoy a este puerto el crucero británico "Royal Oack", el cual tendrá la misión de custodiar a tres barcos británicos de carga que se dirigirán a Bilbao con víveres y medicamentos.

El "Royal Oack" los escoltará hasta tres millas antes de llegar a la costa vasca.

CONDENAS EN GIJON

GIJON, abril 27. — El Tribunal Popular dictó cinco condenas a muerte contra varios guardias civiles que se plegaron a la revolución. También se dictaron otras condenas a treinta años y a seis años de trabajos forzados.

LA LLEGADA DE REFUGIADOS A INGLATERRA

LONDRES, abril 27. — El Arzobispo de Werminster ha autorizado para que se remita una circular a todos los centros católicos de Inglaterra, haciéndole un llamado para dar alojamiento a algunos de los 200 refugiados de España, a los que se están haciendo gestiones para que entren en territorio británico.

LUCHAN EN ASTURIAS

GIJON, abril 27. — Un informe recibido en esta ciudad, hace saber que las tropas leales están bombardeando furiosamente varias posiciones ocupadas por los rebeldes, entre ellas las de Verruga y Quelo.

PROXIMOS A PARTIR

SERA EL ULTIMO VIAJE. — Los cadetes de la Fragata Sarmiento antes de partir en el que será el último viaje de esa histórica nave, visitan las fábricas argentinas, acompañados de sus jefes

NO TENDRAN NUMERO LOS DEMOCRATAS

Por ello fracasará la reunión de la Cámara de Diputados de Buenos Aires

LA PLATA, Abril 27. — Mañana se deberá reunir la Cámara de Diputados, para designar su Mesa Directiva y sólo podrán participar de esta sesión los legisladores que continúan en ejercicio, es decir 18 Demócratas, 12 Radicales y 55 Socialistas.

Como se sabe los oficialistas han perdido el quórum propio que es de 43 y en cuanto a los radicales y a los Socialistas se sabe no facilitarán número por lo que es posible que no se logre número, creando con ello una grave situación.

Los Demócratas Nacionales sostendrán al Dr. Hortensio Miguez para presidente que ha también repudiado por algunos compañeros de sector debido a su amistad con el Gobernador Fresco.

LOS RADICALES TAMPOCO ASISTIRAN

LA PLATA, Abril 27. — En una reunión realizada por los legisladores radicales, se consideró la situación creada con motivo de la elección de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la provincia, resolviéndose partir para la Capital Federal, donde darán a conocer una declaración explicando su actitud, que se debe al deseo de no facilitar quórum para que los oficialistas puedan elegir la Mesa Directiva imitando así la actitud de los Socialistas que tampoco asistirán.

Conminaron a los Tranviarios de Montevideo

Que deberían volver al trabajo, pues sino los reemplazarán

MONTEVIDEO, abril 27. — La empresa tranviaria conminó al personal tranviario en huelga a presentarse a trabajar mañana, pues de lo contrario serán reemplazados por personal que trabajará bajo custodia policial.

Mola Irá al Frente de Madrid

VERGARA, abril 27. — Anúnciase que en cuanto Bilbao caiga en poder de los rebeldes, el general Mola con 100.000 soldados se dirigirá a Madrid para tomar la capital, cuya resistencia cada vez es más débil como consecuencia de los continuos ataques de las tropas del general Franco.

UN COMPLOT SE DESCUBRIO EN MADRID

MADRID, abril 27. — La policía detuvo a 20 personas acusadas de estar complicadas en un vastísimo complot de espionaje en favor de los rebeldes.

Este complot era dirigido por una hermosa actriz española que se encontraba en esta capital y que recibía diariamente informes de todo el movimiento de los gubernistas en los distintos sectores.

Se Reunió el Bloque Demócrata

También sesionaron los grupos de la oposición

BUENOS AIRES, abril 27. — Durante toda la mañana se realizaron conferencias entre los dirigentes de los grupos concordancistas y legisladores independientes para lograr un acercamiento en favor de la Mesa Directiva que sostendrán aquéllos.

También los concordancistas conversaron con los concurrencistas de Tucumán a quienes le propusieron votar al antipersonalista por Santa Fe, señor Carlos A. Pita para la presidencia en lugar de Corominas Segura, siempre que fueran apoyados por los cuatro legisladores concurrencistas, pero éstos reiteraron la decisión de votar al doctor Critto para la presidencia y a Prat Gay y López García para las vicepresidencias y no entrar en ninguna combinación.

Los grupos radical, socialista y demócrata progresista también se reunieron en sus respectivos bloques.

LA CITACION SERA PARA EL 22 DE MAYO

De la Convención nacional de la Unión Cívica Radical

LOS CANDIDATOS

BUENOS AIRES, abril 27. — Esta tarde el presidente de la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical, doctor Honorio Pueyrredón mantuvo varias conferencias con los miembros de las comisiones designadas de acuerdo con la resolución del alto organismo partidario, quedando convenido que las comisiones entrarán a funcionar de inmediato a fin de terminar sus tareas para la segunda quincena de mayo.

Pueyrredón les reiteró que espera citar a la convención para el 22 de mayo, para considerar los despachos respectivos y proceder después a la proclamación de la fórmula que sostendrá el partido en los próximos comicios.

Hasta el momento los candidatos para la vicepresidencia que cuentan con mayores probabilidades son los doctores Gallo, Mosca y Cantilo. En cuanto al doctor Pueyrredón, sabemos que ha pedido a sus amigos que se abstengan de hacer trabajos en ese sentido. No sería difícil que en cambio Pueyrredón sea sostenido para candidato a senador por la Capital Federal en reemplazo del doctor Mario Bravo, que pronto termina su mandato.

OFRECIERON AL DR. CARCANO LA CANDIDATURA A VICE-PRESIDENTE

Entre los que asistieron a una importante reunión política, figura el senador por Corrientes, doctor Juan Ramón Vidal

BUENOS AIRES, abril 27. — Llamó hoy la atención la importante entrevista realizada con la mayor reserva en el Ministerio de Agricultura con el titular de dicha cartera doctor Cárcano.

Participaron de la misma el senador Vidal, algunos legisladores nacionales, de los partidos antipersonalistas y demócratas nacionales como así también varios dirigentes antipersonalistas y conservadores y algunas personalidades radicales, hoy alejadas del Comité Nacional que preside el Dr. Alvear.

Según nuestros informes, estos dirigentes habrían expresado al doctor Cárcano estar dispuestos a apoyar una fórmula integrada por los doctores Ortiz y Cárcano, para lo cual llegarían a propiciar una reunión en la Capital Federal y proclamar el binomio como anticipo a cualquier otra gestión de esa naturaleza.

Esta solución sería aceptada con mayor entusiasmo por Vidal y otros grupos disconformes con el Dr. Patrón Costas.

También hoy los sostenedores de la fórmula Ortiz - Patrón Costas, han realizado conversaciones para activar los detalles de la proclamación de esa fórmula. Sabemos que se han hecho gestiones ante los dirigentes Antipersonalistas para apurar los trámites de la reunión de la Convención Nacional para que sea este partido quien proclame primero la fórmula Ortiz - Patrón Costas, para hacerlo luego los Demócratas Nacionales, pues este sería el deseo del Dr. Ortiz.

FUE ESTABLECIDO EL SALUDO NACIONALISTA

SALAMANCA, Abril 27. — Por un decreto firmado por el General Franco, ha quedado establecido el saludo nacionalista el cual se efectuará con el brazo derecho tendido, formando un ángulo de 45 grados y la palma de la mano abierta.

Este saludo es obligatorio al pasar la bandera nacional y mientras se toquen los himnos nacionales. Los militares, según el decreto, continuarán con el saludo habitual.

INTENSO BOMBARDEO REBELDE

HENDAYA, Abril 27. — Un comunicado irradiado por la estación transmisora de los vascos, hace saber que una escuadrilla de aviones revolucionarios, ha destruído completamente los pueblos de Bolívar, Arbadegui, Querri y Guernica, todos los cuales estaban en posesión del gobierno vasco.

Agrega que la aviación revolucionaria arrojó 700 bombas contra Elgueta, ciudad que quedó completamente destruída y envuelta en llamas.

También el mismo comunicado se refiere al furioso bombardeo contra la ciudad de Guernica, considerada por los vascos como el "Santuario de las libertades" ya que en ella se encuentra el simbólico árbol de esas libertades.

Agrega que el presidente vasco Aguirre, en un discurso que pronunció condenó en términos enérgicos la destrucción de esta ciudad.

El ataque contra Guernica fué muy intenso. Los aviones realizaron numerosos raids arrojando gran número de bombas incendiarias y explosivas. La ciudad quedó en pocos minutos envuelta en llamas. Luego los aviones rebeldes volaban a escasa altura y ametrallaban a las personas que huían de la ciudad.

Guernica fué por mucho tiempo la capital de Vasconia y todavía se encuentra el histórico roble bajo el cual juraban sus fueros, muchas autoridades. Un informe oficial dado por el Gobierno expresa que los rebeldes en sus cinco horas de ataque contra Guernica, arrojaron cerca de 1.000 bombas por lo cual quedó destruída la ciudad.

Hacia Bilbao Converge Ahora la Expectativa de Todo el Mundo



¿SE RENDIRA LA CAPITAL VASCA? — Las últimas noticias del frente de operaciones en las cercanías de Bilbao, al confirmar el avance victorioso de las tropas revolucionarias, hacen que la expectativa de todo el mundo se vuelva hacia la capital vasca. ¿Se rendirá Bilbao?... Según informaciones extraoficiales, la rendición se está negociando privadamente. El grabado muestra tres aspectos de Bilbao

CON EL CENSO ESCOLAR SE LOGRARA LA SOLUCION DE VARIOS PROBLEMAS

Ha Sido Designada Una Comisión Central Encargada del Censo

FINALIDADES DE ESTA INICIATIVA

El censo será levantado el día 15 de junio, que será de asueto para las escuelas de la provincia

EN ACUERDO DE MINISTROS

Anoche ha sido dado a conocer el importante decreto firmado en acuerdo de ministros, por el Gobernador de la Provincia doctor Manuel María de Iriondo, decreto por el cual se procura la solución y estudio de no pocos problemas escolares.

Asimismo se crea una comisión central que tomará a su cargo la tarea censal, declarándose día de asueto el 15 de junio, fecha en que se realizará el censo.

El decreto dice así:

"Decreto I. P. No.. Santa Fe abril 24 de 1937.— Vistos y Considerando: Que la ley escolar en su Capítulo 1 señala como deber ineludible del estado la propagación y adelanto de la instrucción primaria gratuita y obligatoria: Que en la misma se señala la obligación de levantar cada dos años un censo escolar y que esta operación no se efectuó en la Provincia desde el año 1932; Que urge inventariar la población escolar a fin de poder distribuir con equidad los recursos del erario público en relación con las necesidades reales de cada zona, no siendo de menor importancia que el conocimiento de la densidad de la población infantil el de sus condiciones económicas; Que corresponde al gobierno de la Provincia el constatar en qué forma se ha venido cumpliendo con el deber de asegurar debidamente la instrucción primaria, como punto de arranque para impulsarla, en uso de las prerrogativas que le confiere el artículo 5o. de la Constitución Nacional; Que debe asentarse sobre supuestos exactos una acción conjunta y armónica conducente a regularizar los beneficios que a la provincia puedan reportar los elevados fondos invertidos por la Nación según leyes Nos. 4874 y 2737; Que también debe conocerse, sino con exactitud, por lo menos aproximadamente, si los niños que "prima facie" son considerados como analfabetos reciben o no alguna instrucción y de quienes la reciben; Que es imprescindible poner freno a la deserción escolar, para lo cual debe conocerse el número de niños que abandonan la escuela antes de alcanzar el mínimo de instrucción obligatoria, en qué grado lo hacen y las causas del abandono; Que un estudio asentado sobre datos exactos permitiría al Poder Ejecutivo llevar ante las Cámaras un proyecto de presupuesto escolar basado en necesidades reales y previstas, con lo cual se llegaría también a regularizar los sueldos del magisterio; Que, como se vé, existen múltiples problemas que esperan solución de los informes que un empadronamiento de niños pueda suministrar; Que el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, está firmemente empeñado en la amplia difusión de la instrucción primaria como condición ineludible para asegurar el goce de sus instituciones y el desarrollo de la cultura nacional; Que el inventario de la población escolar debe efectuarse con la garantía de un conocimiento completo del problema; Que es de gran valor en tareas de esta índole la colaboración de los docentes por el cabal conocimiento que ellos deben tener de los objetivos de las mismas y por ser también directamente beneficiados; Que es conveniente atraer la atención de los padres y vecinos hacia esta importante labor estadística a fin de facilitar su realización, alejando toda resistencia o desconfianza sobre los propósitos que se persiguen; Que la colaboración de las autoridades y funcionarios de las distintas reparticiones es también indispensable en esta tarea de tan amplias proyecciones; Por estas consideraciones, **El Gobernador de la Provincia, en acuerdo de ministros, decreta: Art.** 1o.) Levántese en todo el territorio de la Provincia un censo escolar que comprenda: a) Empadronamiento de la población infantil de los 6 a los 14 años, no sólo con especificación de datos personales que interesen para el estudio del problema escolar, sino también en lo relativo a las condiciones económicas e higiénicas y a la concurrencia a las escuelas provinciales, nacionales, particulares y especiales. b) Número y clasificación de los docentes encargados de impartir la instrucción primaria en la Provincia, sean ellos provinciales, nacionales o particulares. Art. 2o.) Créase una Comisión Central, con asiento en la ciudad de Santa Fe, integrada por el subsecretario de Instrucción Pública y Fomento, el Director General de Estadística de la Provincia y el Jefe de Estadística del Consejo General de Educación. Art. 3o.) Esta Comisión Central tendrá a su cargo la dirección del Censo y arbitrará las medidas necesarias para la distribución de formularios y fichas a emplearse en las tareas del Censo. Art. 4o.) Solicítese la colaboración del personal docente, funcionarios públicos, sociedades cooperadoras y vecinos, —como así mismo del Consejo Nacional de Educación, para que por intermedio del personal dependiente de esa repartición, que presta servicios dentro del territorio de esta Provincia, colabore en las tareas censales. Art. 5o.) Para los gastos que demande el levantamiento de este Censo, (planillas, formularios, fichas, etc.) acuérdase a la Comisión Central, la cantidad de **diez mil pesos moneda nacional** con cargo de rendir cuentas, e imputación al presente Acuerdo. Art. 6o.) Fíjase el día 15 de junio próximo, para la realización del Censo Escolar y declárase asueto en ese día para el personal de las Escuelas de la Provincia. Art. 7o.) Las operaciones del Censo deben quedar terminadas el día 15 de julio próximo. Art. 8o.) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. Firmado: Iriondo, Pío Pandolfo, Severo A. Gómez, Joaquín Argonz.

Tolerancia de Humedad en el Maíz

La Comisión Nacional de Granos ha rebajado la tolerancia de humedad

La Cámara Arbitral de Cereales, reunida en número pleno y en sesión de ayer, ha resuelto llevar a conocimiento de los señores miembros del gremio cerealista, la resolución dictada por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, rebajando la tolerancia de humedad en el maíz secado artificialmente.

1o. El maíz secado artificialmente por aparatos a aire o vapor, deberá ser entregado en bolsas y o granel, con base de 14 grados de humedad y libre de mezcla alguna con maíz secado naturalmente.

2o. Esta disposición se aplicará a las entregas a cumplirse desde el 30 de abril inclusive en adelante.

TOLERANCIA DE GRANOS

Realizó ayer reunión la Cámara Arbitral de Cereales de la B. de Comercio de esta capital, en número pleno, dando a conocer la siguiente resolución que tiene su importancia para los colonos y para los cerealistas:

Por dicha resolución lleva a conocimiento lo resuelto por la C. Nacional de Granos y Elevadores estableciendo tolerancia de granos dañados para maíz de la cosecha 1936-37.

1o. Tolerar en las entregas de maíz perteneciente a la cosecha de 1936-37 hasta el dos y medio por ciento entre podrido, brotado, fermentado y verdín, no pudiendo exceder el verdín de medio por ciento, sin bonificación.

2o. Esta disposición se aplicará a las entregas a efectuarse desde el día 1o. de mayo inclusive en adelante.

LAMENTA EL INCIDENTE OCURRIDO AL EMBAJADOR SEÑOR NUÑEZ MORGADO

Expresa en su nota el Embajador de España, en Chile, que se procedió a revisar el equipaje por creer que llevaba documentos que no debían salir de España

SANTIAGO DE CHILE, abril 27. — La embajada de España en esta capital, entregó a la cancillería la nota que el gobierno de Valencia enviara al de Chile, como respuesta a la protesta que este último país le hiciera, con motivo del incidente ocurrido al embajador de Chile en España Sr. Núñez Morgado.

El texto de la nota enviada dice lo siguiente:

"Tengo el honor de contestar la nota de V. E. con los antecedentes que hasta el día de hoy han llegado a esta embajada y que comunica el señor ministro de Estado español Sr. Alvarez del Vayo, para transmitirlo al Honorable Gobierno de Chile.

"En cumplimiento de disposiciones fiscales y en conocimiento de informaciones hasta ellos llegadas, los funcionarios de la Aduana de Valencia, procedieron a registrar el equipaje particular del señor Núñez Morgado por si pudiera haber valores cuya salida de España está completamente prohibida sin autorización especial, de acuerdo con las leyes vigentes. La forma cómo el señor Núñez Morgado ha entendido prestigiar el derecho de asilo desde que comenzó la revolución en mi patria y la circunstancia de encontrarse en la embajada de Chile, numerosas personas de cuyas actividades el gobierno tenía fundadas sospechas, como conspiradores, hicieron temer que la inmunidad del embajador fuese utilizada para la exportación de capitales de los asilados.

"En estas condiciones y precauciones extremas y en parecidas circunstancias, dado el ambiente de guerra, se ha extremado la vigilancia y por creer tener derecho mi gobierno a ello, conforme a la interpretación del derecho internacional, las autoridades aduaneras españolas, guardando el respeto debido al señor embajador, sin que se produjera el menor desmán o molestia a su persona, procedió a revisar el equipaje encontrándose solamente con unas acciones por un valor de 30.000 pesetas. El embajador aseguró pertenecerles y que las había colocado en su equipaje particular por considerar que no significaban propiamente portación de valores.

"Por su parte las autoridades aduaneras confirman que aun la salida de dichos valores en esta forma se encuentra prohibida por las leyes españolas sin previa autorización. El ministro de Estado en España considera innecesario insistir ante el gobierno chileno que el gobierno español sigue guardando para él y el pueblo chileno los sentimientos de amistad inalterables que no puede menoscabar el incidente surgido con el embajador de Chile, obligado por hechos y circunstancias excepcionales y por el derecho que cree tener el gobierno español en el registro de los diplomáticos en determinados y especiales casos.

"El gobierno español, por otra parte, se responsabiliza por las noticias que hayan podido publicarse en la prensa respecto a la incidencia. Prueba de los sentimientos de profunda y sincera amistad que hacia Chile ha profesado y que desea mantener el gobierno español para con el gobierno y pueblo chilenos en sus francos anhelos de colaborar lealmente en la aplicación del derecho de asilo, es la nota que dirigí al ministro señor Fajardo, enviado especial de Chile para la evacuación de los asilados en la embajada chilena, en la que rinde homenaje al gobierno y autoridades españolas por las facilidades que dieron en el desempeño de su misión.

"De acuerdo a los antecedentes expuestos, mi gobierno lamenta que su manera de entender el derecho que le asiste de revisar el equipaje de los diplomáticos en determinadas circunstancias, pueda haber causado alguna molestia al gobierno de V. E. con el cual desea seguir manteniendo las más cordiales relaciones".

CONTINUA EL CENSO DE LA C. DE AZUCAR

Se visitarán varias zonas para inspeccionar las tareas censales

Como lo tenemos informado, se levanta el censo de caña de azúcar.

Relacionado con esto, en el día de ayer ha partido para el Dpto. Gral. Obligado el Inspector de la Dirección Nacional de Economía Rural señor Gricho Rattner, quien tiene a su cargo la tarea censal en el norte de Santa Fe.

Se nos informa que visitará las zonas de Tacuarendí, Villa Ocampo, con el fin de inspeccionar las tareas que ha confiado al personal destacado en las mismas, especialmente el recuento de los surcos de los sembrados de caña de azúcar para comprobar la veracidad de los datos que han facilitado los colonos cultivadores de la caña de azúcar, como así los ingenios.

Como lo decimos, se lleva adelante el levantamiento de este censo.

Procura Detener al Autor de Una Sustracción la 4ta.

Las autoridades policiales de la seccional citada en el epígrafe han solicitado la cooperación de investigaciones con motivo de una denuncia que contra Ramón Gervasio Villarreal, argentino, de 28 años, se radicara en aquella comisaría en horas de anteanoche.

Una vecina llamada Gertrudis Monzón de Zapata que vive en Garay y La Madrid, dió cuenta que el referido Villarreal le había hurtado un carro con sus correspondientes arreos, como así también un anillo y dos pares de aros de oro, no valuando el importe de dichos objetos la damnificada.

De acuerdo a la denuncia de referencia, la policía seccional ha solicitado la detención del acusado a las demás seccionales, no siendo difícil que de un momento a otro se consiga hacerse efectiva.

Un Mitin se Efectuó en Bilbao, Ayer

Para protestar contra el gobierno de Vasconia

SALAMANCA, abril 27. — Las tropas nacionalistas ocuparon ayer las alturas de Asconabeitia, antes de entrar en Eibar. Las tropas rebeldes al entrar en Eibar encontraron la ciudad envuelta en llamas y destruida ya toda la zona fabril de esa localidad y también la fábrica de armas.

Se informa desde Eibar que al entrar en esa ciudad, sólo encontraron allí a treinta mujeres que habían sido abandonadas por los gubernistas en su huída precipitada hacia Bilbao.

MUCHOS SOLDADOS SE DIRIGEN A BILBAO

HENDAYA, abril 27. — La radio de San Sebastián anuncia que según informes obtenidos de Bilbao, continuamente llegan a la misma gran cantidad de soldados vascos que intervinieron en los últimos combates sostenidos por la posesión de Eibar y que debieron abandonar el territorio dominado por los rebeldes.

Agrega que al conocerse en Bilbao la caída de Eibar y Durango, efectuaron manifestaciones tumultuosas contra las autoridades, en las cuales se pidió la rendición de la capital, a fin de evitar mayores destrucciones y muerte de personas no combatientes, especialmente de mujeres y niños.

LONDRES, abril 27. — Oficialmente se anuncia que la protesta enviada por el gobierno británico a Franco, con motivo de la pretendida detención de tres buques mercantes en aguas jurisdiccionales españolas, ha sido enviada a Salamanca por el embajador británico en Hendaya, el cual así lo ha comunicado a esta capital.

En cuanto a la posible autorización para que penetren en territorio británico 200 españoles, expresan los funcionarios que hasta el momento no se ha recibido ningún pedido de esa naturaleza, porque no pueden adelantar opinión al respecto.

SALAMANCA, abril 27. — Oficialmente se anuncia que esta tarde quedó completa la ocupación de Marquina por los nacionalistas.

LONDRES, abril 27. — Se informa que cerca de Barcelona un destróyer italiano intentó detener el barco mercante británico "Spring Sound", pero dos aviones gubernistas lo pusieron en fuga.

GRAN ENTUSIASMO EN SAN SEBASTIAN

HENDAYA, Abril 27. — Desde San Sebastián se informa que reina un gran entusiasmo entre la población civil por la conquista de Eibar por los rebeldes, con la cual ahora se domina toda la provincia de Guipúzcoa.

El informe dado por el Gobierno rebelde hace ascender a tres mil el número de prisioneros tomados a los Gubernistas y 200 muertos.

EL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS VISITO A ALVEAR

BUENOS AIRES, abril 27. — Esta tarde el Embajador de los Estados Unidos, hizo una visita de cortesía al doctor Alvear, a quien agradeció los conceptos vertidos en su discurso, pronunciado en la Convención Nacional sobre la personalidad de Mr. Roosevelt y el reglamento democrático de Estados Unidos.

LAS DEUDAS DE LA PROVINCIA

Ayer el Ministerio de Hacienda Realizó una Buena Operación

Un pago de medio millón de pesos que debía efectuar la provincia, fué solucionado con una amortización del 33 por ciento

No es para nadie un secreto que la Provincia tiene no pocas deudas, y que algunas de ellas son de gran importancia y con vencimientos inmediatos. Por ello, el Ministro de Hacienda, doctor Joaquín Argonz, ha solicitado los antecedentes necesarios y en estos momentos conoce todo cuanto a esta cuestión se refiere.

La Operación de Ayer

Como consecuencia, dicho Ministro realizó gestiones ante el Banco de Galicia y Buenos Aires, cesionario de la firma Lebenas, Poli, S. Anónima, tenedor de la letra 1248 de Tesorería por la suma de $ 429.146.66, provenientes de certificados de la obra de pavimentación, a los fines de llegar a un acuerdo para el pago. Dicho pago, de acuerdo al convenio debía efectuarse íntegramente el día 24 del corriente.

Las gestiones han obtenido éxito. El Ministro, doctor Argonz, ha obtenido de parte de los banqueros, la aceptación de una amortización de $ 149.166.66. El saldo de $ 288.000 en una renovación a 180 días de plazo con el interés del cinco por ciento anual. Con ello se ha obtenido una diferencia del uno por ciento de rebaja de los intereses de la letra originaria.

A Pedido de Grau no se Jugó la Partida de Ayer

BUENOS AIRES, 27 — En el local del Círculo Argentino de Ajedrez debió jugarse esta tarde la tercera partida por el campeonato argentino del juego ciencia, y mucho antes de la hora indicada para la iniciación de la misma hallábase reunido un público numeroso que ocupaba íntegramente el salón mayor, de jugar fijado para el match.

El challenger Carlos Guimard llegó al Círculo poco después de las 14.15 horas y momentos antes de las 15 horas hacía lo propio el campeón argentino Roberto Grau.

El campeón solicitó de su oponente la postergación de la partida anunciada, por hallarse fatigado y apoyándose, para ello, en facultades que otorga el reglamento. Guimard accedió gustoso, conviniéndose en que la jugada se realizaría el jueves próximo a las 15 horas.

ASCENSOS EN LA ADUANA DE LA NACION

Se registraron varios de ellos, siendo dados a publicidad

"La Dirección General de Aduanas ha comunicado al señor administrador de la Aduana de la Nación en esta capital los siguientes ascensos de personal que presta servicios en ésta.

El auxiliar de 5a., Sr. Enrique Ireneo Paccor ha sido ascendido a auxiliar de 4a.

—El señor José María Hernández, auxiliar de 4a., ha sido ascendido a categoría 3a.

—El señor Juan Eduardo Oviedo, de ayudante de 1o. al cargo de auxiliar de 5a. categoría. En reemplazo del señor Oviedo, se ha nombrado ayudante de 1a. al señor Octavio Américo Machunk.

LA ADMINISTRACION

El administrador de la Aduana de la Nación en esta capital, señor Carlos Rotjer, se ausentó a la Capital Federal. Hace uso de la licencia que le ha sido concedida por la superioridad.

Mientras dure su ausencia atenderá la repartición el subadministrador señor Alfredo Hatstoy.

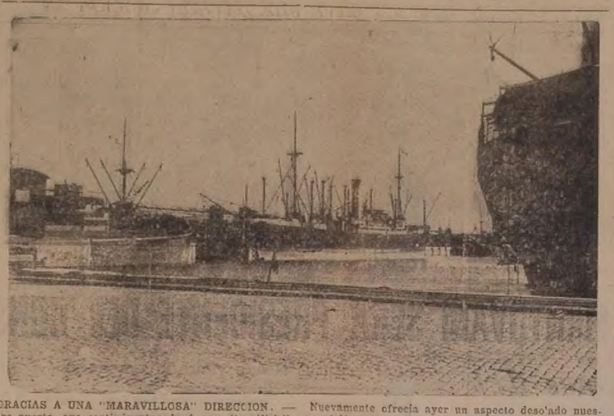
Designaron Administrador de la Aduana de Rosario

BUENOS AIRES, abril 27. — El Poder Ejecutivo designó Administrador de la Aduana de Rosario al señor Ricardo Calaciatti en lugar de Juan Carlos Sánchez Badó, que falleció recientemente.

CITARON A LA LEGISLATURA DE CORDOBA, AYER

CORDOBA, abril 27. — El vicegobernador doctor Gallardo citó a la asamblea legislativa para el día 1o. de mayo próximo a las 14 horas, a los efectos de inaugurar el próximo período ordinario de sesiones.

EL PUERTO CONTINUABA AYER EN "PARALISIS"



GRACIAS A UNA "MARAVILLOSA" DIRECCION. — Nuevamente ofrecía ayer un aspecto desolado nuestro puerto, que continúa atacado de una "parálisis" que ojalá no sea progresiva. La "maravillosa" dirección que lo ha puesto en la pendiente de la decadencia, sigue surtiendo sus efectos. ¡Cuándo habrá nuevo director!...

Regresaron al País dos Facultativos Rosarinos

Una importante jira de estudios por las clínicas europeas realizaron los doctores Cames y Marattoli

Dr. Marattoli

El doctor Oscar R. Marattoli, que ha permanecido en Europa, juntamente con el Dr. Cames, de donde acaba de regresar, para reanudar sus actividades en el Sanatorio Británico de Rosario.

Dos destacados facultativos de la ciudad de Rosario, los doctores Oscar José Cames y Oscar Marattoli, acaban de regresar al país después de realizar una jira de estudio por las principales clínicas de Austria, Alemania, Suiza, Inglaterra e Italia, como delegados oficiales de la Facultad de Ciencias Médicas de la nombrada ciudad.

No hay duda que dicha casa de estudios, al confiar a los doctores Cames y Marattoli la misión que acaban de desempeñar realizó un acto de encomiable acierto, pues se trata de dos valores de indiscutibles prestigios en los círculos científicos del país. El primero, que dicta la cátedra de clínica quirúrgica en la Facultad de Rosario, con el fin de ampliar sus conocimientos y comprobar personalmente las experiencias de los grandes maestros de la cirugía ginecológica y del pulmón, como Tudor Edwards y Robert, asistió a los trabajos prácticos que se realizan en el British Hospital de Londres, uno de los más reputados nosocomios de Europa. En cuanto al Dr. Marattoli, agregado a la cátedra de ortopedia en aquella Facultad, realizó en varias clínicas, y especialmente en las de Italia, estudios sobre los métodos quirúrgicos y ortopédicos en el tratamiento del reumatismo crónico, así como también la organización de los diversos institutos para el tratamiento de la parálisis infantil.

Pertenecientes ambos galenos a la Sociedad de Cirugía de la Capital Federal y a diversas instituciones médicas rosarinas, entre éstas el Sanatorio Británico, de cuyo organismo son elementos de ponderados prestigios, traen, como fruto de esta jira, un aporte valioso y considerable a la ciencia, que de inmediato harán conocer desde la cátedra, la conferencia de difusión científica y desde el campo de sus cotidianas actividades.

Las consideraciones precedentes, constituyen la impresión que hemos recogido a través de los reportajes de que fueron objeto por parte de la prensa porteña el día de su regreso y una breve referencia sobre la amplia información y conocimiento que poseemos de la fecunda obra que en favor de la humanidad doliente vienen realizando desde hace varios años los doctores Cames y Marattoli.

Dr. O. J. Cames



El extraordinario cirujano doctor Oscar J. Cames, que ha regresado al país, después de una permanencia en Europa. Reanudará sus tareas en el Sanatorio Británico de Rosario.

SE REUNIO EL SUB - COMITE DE LONDRES

No adoptó ninguna resolución y pasó a cuarto intermedio hasta hoy

LONDRES, abril 27. — Se reunió el Sub Comité de no Intervención y estudió diversos proyectos a fin de extender el control sobre los barcos mercantes americanos, resolviéndose pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 16 horas, sin llegar a nada concreto.

BOMBARDEO DE VALENCIA

VALENCIA, abril 27. — Varios barcos rebeldes sometieron a esta ciudad a un intenso bombardeo que se inició a las 6 horas, durando media hora más tarde.

Según un informe oficial el número de muertos por este bombardeo asciende a cuatro y doce heridos. El ataque lo realizaron los cruceros rebeldes "Canarias" y "Baleares" que se situaron a una distancia de 8 millas de la costa y dispararon 60 granadas de 6 y 8 pulgadas.

Luego los barcos rebeldes atacaron las posiciones de la costa, causando muchos daños y algunas víctimas. Las baterías de la costa también repelieron la agresión.

Al iniciarse el ataque contra esta ciudad, dos aviones de caza salieron en persecución de los barcos rebeldes pero se ignora si alcanzaron a atacarlos.

VIAJE DEL DR. GAJARDO

GINEBRA, abril 27. — El delegado de Chile ante la Sociedad de las Naciones, Dr. Gajardo, ha anunciado que partirá mañana en dirección a París, en donde se reunirá con el agregado militar chileno con el cual seguirán a España en un avión para hacerse cargo de la embajada chilena, abandonada por el doctor Núñez Morgado, que debió abandonar ese cargo a pedido de las autoridades españolas.

ANUNCIAN TRIUNFOS EN TERUEL LOS REBELDES

VALENCIA, abril 27. — El comando nacionalista hace saber en Salamanca que las tropas gubernistas lanzaron varios ataques contra los rebeldes a los cuales les ocasionaron 150 muertos y muchos heridos.

También agrega que en el sector de Asturias los rebeldes, en un ataque sorpresivo llegaron hasta las trincheras gubernistas en donde masacraron a éstos, haciendo los pocos soldados que capturó a la muerte. En esta acción cooperó eficazmente la aviación que ha iniciado sus actividades en esta zona.

M. Chamberlain y el Impuesto de la Defensa

Expresó que puede ser soportado por la industria británica

LONDRES, abril 27. — El ministro del tesoro Mr. Chamberlain defendiendo el impuesto de la defensa nacional, declaró que es un impuesto moderado que la industria británica podría soportar.

Agregó que no es cierto que vayan hacia un rearme eterno para dominar el mundo sino que se busca la seguridad del imperio.

Habrá Una Exposición de Algodón

Se realizará en Villa Angela y es patrocinado por el M. de Agricultura

En Villa Angela, Chaco Nacional, se ha organizado una Exposición y Concurso de Algodón, patrocinada por el M. de Agricultura de la Nación.

Tendrá lugar durante los días 23 al 31 del mes de mayo próximo.

Participarán los cultivadores interesados de cualquier parte de la región productora. Deben enviar 25 capullos; 250 gramos de fibra, un kilogramo de algodón en bruto y un kilo de semilla al presidente de la Comisión organizadora, ingeniero Casiano V. Quevedo.

LOS PRODUCTORES DE SANTA FE

El agrónomo regional del Ministerio de Agricultura con asiento en Santa Fe, don Manuel B. Blasco, invita a los buenos cultivadores de algodón de nuestra provincia a interesarse por este concurso. Pueden participar remitiendo sus productos con la finalidad de competir con los productores de otras regiones.

CALIDAD DEL ALGODON

Los cultivadores de la provincia de Santa Fe, especialmente de los departamentos del norte que participen podrán disputar los importantes premios instituídos y con el propósito de que se llegue a establecer la verdadera calidad del algodón santafecino. No cabe duda que son numerosos los colonos del norte que concurrirán al concurso.

ES BUENA LA SITUACION DE ESA ESCUELA

Nos referimos a la Escuela Superior Nacional de Comercio

SU FUNCIONAMIENTO

Nos referimos ayer, a la información que se nos suministró según la cual llegaría en breve un Inspector de Enseñanza Secundaria, a normalizar la situación de la Escuela Superior Nacional de Comercio de Santa Fe, y queremos al respecto completar lo dicho, con algunas declaraciones.

Al decir que en breve vendría un inspector, no hicimos más que reproducir una información que se nos dió en la Casa de Gobierno, a raíz de la entrevista que los padres de los alumnos tuvieron con el señor gobernador, para pedirle su mediación a fin de que se nombrara director, pero resulta que el inspector ha estado en la escuela el día sábado pasado, constatando el correcto funcionamiento del establecimiento en todos sus aspectos, como también la buena disciplina reinante y la eficiente labor de las autoridades, doblemente meritoria cuando que han debido realizar una obra completa de reconstrucción en escaso tiempo. Igualmente ha constatado la laboriosidad y dedicación del personal docente, dejando de todo constancia en acta, de lo cual nos congratulamos.

Por nuestra parte tenemos seguridad de que así es, y si en nuestro comentario de ayer, hablábamos de "normalización" la escuela, no hemos querido significar que en ella haya incorrecciones o deficiencias, sino sencillamente que lo normal es que tenga su director especializado.

Las autoridades actuales, han cumplido satisfactoriamente sus obligaciones, pero no es posible reclamarles indefinidamente un abrumador recargo de trabajo. llamará en breve a concurso.

ESTALLO UN PETARDO EN LA F. DE DERECHO DE LA CAP. FEDERAL

BUENOS AIRES, abril 27. — Esta tarde en circunstancias que se realizaba una reunión del C. Directivo de la Facultad de Derecho, para considerar la elección de los delegados estudiantiles realizada ayer, estalló un petardo.

Las autoridades requirieron la presencia de la policía que dispuso la clausura del local hasta terminar la investigación. El petardo solamente causó alarma.

Se Pagan Haberes en la Universidad del Litoral, por Enero

También se abonan los meses de febrero y marzo al Instituto Social que funciona en la ciudad de Rosario

De conformidad con una información oficial, el rector de la Universidad Nacional del Litoral doctor Josué Gollán hijo, ha ordenado el pago de los sueldos y la correspondiente transferencia de los fondos por el mes de enero último a la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores y Hospitales Centenario y Alienados y por febrero y marzo al Instituto Social de Rosario.

Ordenó asimismo el pago de sueldos al personal del Consejo Superior y de la Imprenta por los meses de enero, febrero y marzo, y la transferencia de fondos, también para pago de sueldos por los mismos meses al Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, Instituto de Experimentaciones Agropecuarias, Instituto Social de Santa Fe, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Biblioteca Pública, Facultad de Ciencias Matemáticas, Facultad de Química Industrial y Agrícola, Escuela Industrial de Santa Fe, Físico-Químicas y Naturales y Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, y por los meses de enero y febrero, a las escuelas Industrial y Superior de Comercio, de Rosario.

Sólo espera recibir las planillas faltantes por los meses vencidos para ordenar el pago y la transferencia de fondos a los institutos que aún no han cumplido con ese requisito.

NUEVAMENTE FRACASO LA REUNION DE DIPUTADOS

Es posible que, en caso de fracasar hoy nuevamente, se resuelva adoptar medidas enérgicas para conseguir quórum

BUENOS AIRES, abril 27. —Sin ninguna variante en la situación planteada ayer, el secretario de la Cámara Dr. González Bonorino, a las 15.30 horas ocupó su sitial y comenzó a llamar a sesión.

A las 15.40 horas ocuparon sus bancas los radicales, socialistas, los cuatro concurrencistas, el liberal Martínez, el bloquista Ruiz y cuatro demócratas progresistas, en total 79.

Faltaban en el recinto, además de la Concordancia, los dos representantes demócratas progresistas, que estaban ausentes ayer, Mattos y Agustín Repetto, el liberal Brouchou, el demócrata disidente Jardel y Lencinas.

A las 16 horas, el mencionado secretario verificó el número de los asistentes, manifestando que debía levantarse la sesión por falta de número agregando que dispondría una nueva citación para mañana, si es que no había objeción, levantándose inmediatamente la sesión.

Hasta último momento, la oposición tuvo la esperanza de lograr quórum, pues los dos demócratas progresistas, habían anunciado su salida de Rosario para esta capital y Jardel también había informado su regreso desde Mendoza, pero hasta las 16 horas no habían llegado al Congreso.

Por su parte el bloque demócrata progresista, recibió en las últimas horas de la tarde nuevas informaciones de los diputados Mattos y Repetto, informando que no habían podido salir de Rosario por continuar enfermos de algún cuidado y que posiblemente mañana se encontrarían en esta capital.

SE ADOPTARIAN MEDIDAS ENERGICAS

BUENOS AIRES, abril 27. —Se asegura que los opositores tienen resuelto, en el caso de que fracase nuevamente mañana la reunión, adoptarían medidas compulsivas, ya sea aplicando multas a los inasistentes u otras medidas que podrían facilitar la concurrencia de los mismos.

En la casa en el momento de levantarse la sesión de la Cámara había 132 miembros. Hasta este momento la posición de los bandos es la misma que ayer: 75 votos para Noel y 70 para Coromínas Segura.

Se considera muy difícil que esta situación pueda variar dada la intransigencia de los concurrencistas y Jardel y Lencinas que aceptan votar otro representante de la Concordancia, pero nunca al Dr. Coromínas Segura.

Mac Aboy Ganó el Título de Campeón Liviano

LONDRES, abril 27. — El pugilista Jack Mac Avoy ganó el campeonato inglés liviano al vencer en forma terminante a Eddie Phillips.

Renunció un Embajador de Alemania

RIO DE JANEIRO, abril 27. — Se anuncia sin confirmación que renunció el embajador alemán en esta capital Emitd Elskop.

DIEZ MIL ALEMANES COMBATIRIAN EN ESPAÑA

HENDAYA, Abril 27. — Se calcula que 10.000 alemanes e italianos forman la vanguardia de las tropas rebeldes en el frente vasco.

Los aviones que atacaron Guernica descendieron hasta los metros y ametrallaron a los fugitivos.

La Guerra de España, Crea Trágicos Escenarios de Dolor y Angustia



ESCENAS DE LA GUERRA. — Mientras la suerte juega con los ejércitos de uno y otro bando, el dolor y la angustia de la tragedia penetran en el pueblo españ o', a través de escenarios como los que muestra e' grabado, crueles reproducciones de la realidad que está viviendo aquella nación

EL PROFESOR JUAN MANTOVANI SERA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE EDUCACION

Disminuyó la Temperatura a 21,3 Grados

La temperatura del día de ayer fué de 21,3 grados a la sombra. La mínima de 14,2 grados, marcando el barómetro 752-31.

Sopló viento Sudeste.

Autorización a los Ciudadanos Alemanes

El ministro del Interior, Dr. Castillo, comunicó telegráficamente anoche al gobernador de la provincia, Dr. Iriondo, que se ha autorizado a los ciudadanos alemanes residentes en el país para enarbolar su bandera, cruz swástica, juntamente con la argentina, el día 1o. del mes de mayo próximo.

Ello es con motivo de celebrar aquella nación la fiesta nacional del Reich.

Resoluciones del Consejo Superior de la Universidad

Se presentó el informe del delegado de la "Primera Exposición del Libro Americano y Español", celebrada en Chile

En su reciente reunión, el C. Superior de la Universidad Nacional del Litoral ha adoptado las importantes resoluciones que damos a conocer más adelante.

Presidió el rector Dr. Josué Gollán hijo, con asistencia de los consejeros señores Isaac Francioni, Abraham Bartolomé Ferro, Alcides Greca, Horacio Damianovich, Francisco Cignoli, Cortés Pla, Alfredo Castellanos, Rafael Bielsa, Domingo Dall'Anese y D. Hernández. También asistieron los delegados estudiantiles Marcelo Weill y Carlos R. Ambrosio.

Después de ser aprobadas las actas de las sesiones extraordinarias del 6 y 18 de marzo pasado, el señor rector informó acerca del resultado de las diversas gestiones ante los Poderes Públicos, especialmente la realizada en unión de los rectores de las demás universidades, relativa al proyecto de presupuesto para el año 1938.

LAS RESOLUCIONES

Las resoluciones adoptadas y de que informamos son las siguientes:

Se dió conocimiento de los asuntos entrados, entre los que figuran:

Comunicaciones: del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública haciendo saber la designación de la Srta. Ida Rossaco como profesora de Francés, tres horas semanales, en la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Ciencias Matemáticas; de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales sobre designación del abogado Mario Mossei Iturraspe como profesor adjunto de Derecho Público Provincial; de la Facultad de C. Médicas informando que el doctor Bernardo Dell'Oro ha sido designado profesor adjunto de "Clínica Quirúrgica"; de la Facultad de Ciencias Matemáticas, haciendo saber que el C. Directivo aprobó la terna siguiente para la provisión de la cátedra de "Urbanismo": 1o. Ing. Civil y Arq. Angel Guido, 2o. Arq. Ernesto Enrique Vautier, 3o. Arq. Julio V. Otaola. Dicha terna será retenida por la Facultad (art. 83 del Estatuto) por el término de dos años, durante el cual continuará desempeñando interinamente la cátedra el ingeniero civil Angel Guido; de la misma Facultad sobre designación de profesores interinos en la Escuela anexa; de la Asociación de Profesores Nacionales de Rosario apoyando el proyecto de ordenanza presentado por el consejero ingeniero Cortés Pla fijando sueldo básico y aumento por antigüedad para los profesores de los establecimientos anexos de enseñanza secundaria; de la Sociedad Central de Arquitectos haciendo llegar la adhesión de la Sociedad a las conclusiones a que se arriba en el despacho producido por el H. C. Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas con motivo de la solicitud que formulara el Colegio de Contadores Públicos de la Provincia de Buenos Aires sobre equiparación legal de los títulos expedidos por el gobierno de esa provincia; de la Facultad de Ciencias Matemáticas remitiendo copia de la resolución del H. C. Directivo relativa a la constitución y normas que regirán para la reunión del cuerpo de profesores de la Facultad.

—Informe del Dr. Salvador Dana Montaño sobre su actuación como delegado de la Universidad en la "Primera Exposición del libro americano y español" celebrada en Santiago de Chile.

Se destinaron a comisión los siguientes asuntos:

Proyecto de ampliación de las funciones del Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas.

—Recurso de apelación de una resolución de la Facultad de C. Médicas, presentado por el profesor Dr. Pedro P. Piñero García.

—Pedido formulado por el Dr. Rafael Velasco solicitando revisión de las actuaciones del jurado de Química, Tecnología y C. Naturales en los concursos de cátedras vacantes en la Escuela Superior de Comercio, anexa a la Facultad de Ciencias Económicas.

—Nota de los señores Francisco Rovelló y Antonio Rezzoagli, formulando observaciones al concurso realizado en la Esc. Superior de Comercio para proveer la cátedra de Tecnología.

—Expediente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública relacionado con las ternas presentadas para la provisión de cátedras en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

—Se tomó conocimiento de la designación del arquitecto José A. Micheletti para el cargo de vicedecano de la Facultad de Ciencias Matemáticas.

—Resolvióse la adhesión al Tercer Congreso Sudamericano de Química que se llevará a cabo en Río de Janeiro; al 2o. Congreso Internacional de Historia Americana a realizarse en Buenos Aires y a los actos conmemorativos del IV centenario de la Universidad de Coimbra, autorizando al rector para que designe los delegados que han de representar a la Universidad.

—Se accedió al pedido de autorización formulado por el vicerector de la Universidad, doctor Carlos A. Weskamp para ausentarse a Europa, por el término de cinco meses.

—Se aprobaron las ternas formuladas por la Facultad de Química Industrial y Agrícola para el nombramiento de profesor titular de las siguientes cátedras: Química Analítica Aplicada, 1o. Ing. Quím. Carlos C. Christen, 2o. Ing. Quím. Rodolfo Rossant, 3o. Ing. Quím. Gregorio Kleer. Mecanismos y Construcciones: 1o. Ing. Civil José Minervini, 2o. Ing. Industrial D. Parenti, 3o. Ing. Civil Miguel Cerana. Termodinámica y Tecnología del Calor: 1o. Ing. Civil Celestino Bossi, 2o. Ing. Industrial Domingo Parenti, 3o. Ing. Maquinista de la Armada Aarón Wolff Sinay. Química Analítica General: 1o. Ing. Quím. Carlos Christen, 2o. Ing. Quím. Rodolfo Rossant, 3o. Ing. Quím. Gregorio Kleer.

El Consejo Superior adoptó luego, entre otras, las siguientes resoluciones:

Autorizar al rector para designar las comisiones internas del Consejo.

—Proponer al P. Ejecutivo el nombramiento definitivo de los siguientes profesores para la Escuela Superior de Comercio anexa a la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas: Srta. Flora Apfelbaum en una cátedra de Francés; señorita Digna María Firpo y Dr. Absalón D. Casas (h.) en una cátedra de Idioma Nacional cada uno y del ingeniero Eduardo D. Mazzoni en una hora de Ciencias y Letras en la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Ciencias Matemáticas.

—Designar director del Instituto de Investigaciones Microquímicas, con carácter ad honorem, al profesor honorario de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, Dr. Ardoino Martini.

—Confirmar para el presente curso universitario y hasta tanto se hagan cargo de sus empleos los profesores adjuntos que se designe, a los profesores que, según comunicación de la Facultad se hallen a cargo interinamente de cátedras.

—Aprobar el proyecto de ordenanza sobre nombramiento de profesores suplentes en la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Ciencias Matemáticas, debiendo dicha ordenanza regir hasta tanto se dicte la ordenanza de carácter general para todas las escuelas anexas.

—Aprobar la ordenanza sobre exámenes de reválida elevada por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

—Aprobar la rendición de cuentas de la Universidad y de los diversos institutos por pesos 2.624.948.01 m|n.

—Acordar prórroga para que los alumnos de las diversas Facultades que no hubieran abonado derechos arancelarios de la primera cuota del actual curso, por no haber estado en condiciones de satisfacerlos, puedan efectuar dicho pago hasta el 15 de mayo.

—Reconocer a aquellos alumnos que hubiesen estado prestando servicio militar la validez hasta la época de julio próximo, de derechos arancelarios con vigencia hasta los exámenes de marzo pasado y siempre que posteriormente a dicha fecha no se hubieran acogido a la excepción acordada para los conscriptos.

—Modificar en la forma propuesta por la Dirección de la Escuela, los artículos 106, 111, 120, 125 y 127 del Reglamento Interno de la Escuela Regional de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines de Corrientes.

—Con motivo de una consulta del rector, el Consejo aclaró la redacción definitiva de varios artículos de la ordenanza de incompatibilidades sancionada el 31 de octubre de 1936.

Acción del Consejo de Ingenieros

Adhesión a la obra realizada por la entidad local

El presidente del Consejo de Ingenieros, ingeniero Hipólito Marelli, ha recibido de la Asociación de Ingenieros de Rosario una comunicación en la que le hace conocer el aplauso y la adhesión de la entidad por la obra que ha realizado y viene realizando el Consejo de Ingenieros.

Dice que sin entrar a considerar los casos particulares de sanciones producidas y cuyos antecedentes completos no tiene todavía la entidad, ha considerado que no debe faltar en estos momentos su voz de aliento, dada la trascendencia de la obra social que con tanta decisión y desinterés realiza el Consejo de Ingenieros para elevar el nivel ético de las profesiones vinculadas a la ingeniería.

Razones de orden higiénico, de seguridad y de estética, imponen la ingerencia del personal idóneo en la construcción de edificios; otros de orden práctico, tales como la responsabilidad ante los propietarios, obreros y contratistas también la hacen indispensable. Termina diciendo que todo lo que el Consejo realice para impedir las graves corruptelas actuales, merece el auspicio de todos, profesionales o no, y, dice, por ello esta Asociación desea hacer pública la satisfacción que entre sus socios han provocado las bien inspiradas sanciones de referencias, felicitando en primer término a los integrantes del C. de Ingenieros.

Las Insignias Reales Para la Coronación



DECORANDO LAS CALLES. — Las insignias reales reproducidas en gran tamaño decoran las calles por donde pasará el cortejo que acompañará a Jorge VI para su coronación

Es Probable que Hoy se Firme el Decreto de su Nombramiento

También se informa que las vocalías del Consejo, que fueron suprimidas por el decreto de economías no serán llenadas por ahora

Se ha confirmado oficialmente que la Presidencia del Consejo de Educación ha sido ofrecida al profesor señor Juan Mantovani, actualmente Inspector de Enseñanza Secundaria de la Nación.

En el día de la fecha debe contestar si acepta o nó.

En caso de ser favorable se dará de inmediato el decreto de su designación.

Las Vocalías

De acuerdo con el decreto de economías firmado por el Poder Ejecutivo en fecha 13 del corriente mes, las Vocalías del Consejo de Educación están comprendidas en el mismo, vale decir, se trata de cargos suprimidos. Es esto, de acuerdo con nuestras informaciones, que el gobierno estudiará el caso que se plantea para resolverlo. Se adelanta que no serán llenadas las vocalías por ahora.

El Ministro de Instrucción Pública, doctor Pandolfo, estaba estudiando ayer el asunto para adoptar la correspondiente resolución en el momento oportuno.

La Cooperadora de la Escuela de Mecánica

Adoptó diversas resoluciones, entre ellas la adquisición de ropas y útiles para los niños que no los pueden obtener

Como se había anunciado, ha realizado reunión la Sociedad Cooperadora de la Escuela Mecánica del Automóvil, de esta capital, tratando diversos asuntos de orden interno y procediendo a la distribución de los cargos entre los miembros elegidos recientemente.

LA COMISION

La nueva comisión de la Sociedad Cooperadora ha quedado integrada en la siguiente forma:

Vicepresidente, el Sr. Guillermo Kruger; secretario, el señor Francisco Vallejos; pro secretario, el señor Manuel Miranda; tesorero, el señor Luis Egulaza; pro tesorero, el señor Antonio Moreno; vocales: los Sres. Damián Abdo, Juan Bertín, Sixto Toniello, Antonio Koch y José E. Aguilar.

COMPRA DE ROPAS

En la reunión de que informamos, la comisión resolvió la compra de diversos materiales para automóviles, que serán destinados a los talleres del establecimiento. Lo mismo se autorizó al director de la escuela para la adquisición de ropas y útiles con destino a los niños que no los pueden adquirir.

Por último designó una comisión para que se traslade a la Casa de Gobierno a los fines de presentar sus saludos al Sr. ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Pandolfo.



